Sesión Nº 56

24 de julio de 1961

En Buenos Aires, el lunes 24 de julio de 1961, reunido el Consejo Nacional de Educación en su Sala de Sesiones con la presidencia del Vicepresidente titular señor Carlos J. Mauriño, con asistencia de los Vocales, señora de López Serrot, señorita Tizón y señores Ratier y Scapigliati, ausentes con aviso la señora Presidenta y la Vocal señorita Poncel, actuando como Secretario el Prosecretario General señor Carrizo, siendo las quince y cuarenta se inicia la sesión.

Acta anterior — Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Expte: 16920-61. — 1º Que el Director Gral de Administración, interino, sr. Serafín Rodolfo Tiano, se traslade a la Inspección Seccional de Posadas, Misiones, para tomar directo conocimiento de los problemas administrativos contables de la misma y adoptar de inmediato las medidas de su competencia para su urgente solución.

2º Autorizar a la Dción Gral. de Administración para que constituya un equipo de agentes de su dependencia que se traslade a la Inspección Seccional de Posadas, Misiones, para colaborar con el personal de la misma en las tareas administrativo contable.

3º Acordar al Director General de Administración interino, sr. Serafín Rodolfo Tiano, las órdenes de pasaje y viáticos reglamentarios por el término de diez días.

4º Acompañará al sr. Director Gral. de Administración el sr. Luis Bellini, Jefe de División de la Dción Gral de Administración a quien se acordarán también órdenes de pasaje y viáticos reglamentarios por diez días con sujeción a las disposiciones del inc) g. del art. 2º del Decreto 13834-60.

Expte: 16356-61 Establecer para el corriente año la forma 2 para la conmemoración del 50° aniversario del fallecimiento del ilustre sabio don Florentino Ameghino, en lugar de la forma 4, que indica el Calendario escolar. ___

Expte: 14519-61 Dejar constancia que la escuela que debe llevar el nombre de Pedro Inchauspe -por res: 17-4-último. Expte: 9828-58, es la N° 21 del C.E. 13° y no la N° 21 del C.E. 12°, como se consignó en la misma. ___

Expte: 17627-60 No innovar en materia de trámite de exptes en los cuales deben intervenir la Delegación Fiscalía del Tribunal de Cuentas de la Nación. ___

Expte: 12438-61 1° Efectuar el 2° llamado a concurso de títulos docentes habilitantes y supletorios y antecedentes de oposición si correspondiera de acuerdo a lo establecido en el Estatuto del Docente, Ley 14473 y su reglamentación, art. 63° y 64° por el término de 15 días hábiles, contados desde el 16-8-próximo, para proveer un cargo de maestra especial de música en la Escuela Hogar N° 19 Almirante Brown, de Villa Mercedes, pcia de San Luis. ___

2° Hacer constar que tienen vigencia para el presente segundo llamado a Concurso, los art. 2°, 3°, 4°, 5°, 6° y 7° de la res: 13-1-1961- Expte: 32.201.60. (Llamado a Concurso N° 1). ___

Expte: 2957-61 1° Aprobar la licitación privada N° 2 realizada el día 19-5-61, para resolver la adquisición de vidrios, pinturas y maderas, con destino a la Escuela Hogar N° 4 Fray Mamerto Esquiú de Catamarca. ___

2° Adjudicar de conformidad con lo proyectado por la Comisión Asesora de Adjudicaciones la adquisición de que se trata de acuerdo con los detalles y especificaciones obrantes en las planillas de fs. 27 a la firma: Enrique y Guillermo Gicco, por un importe total de Veinticinco mil quinientos treinta pesos m/n ($ 25.530 =). ___

3º Imputar el importe total de Veinticinco quinientos treinta pesos m/n ($ 25.530.-) al Anexo 28, Inc. 9, Item 725, P. Princ. 35, Subprinc. 54, Parcial 260 del presupuesto para el año 1960-61. ———

Expte: 15301-61. 1º Aprobar la licitación privada Nº 59 realizada el día 8-5-61, para resolver la provisión de carne vacuna, por el período comprendido entre el 1º-5- al 31-8-61 con destino a la Escuela-Hogar Nº 3 Pte Julio A. Roca de El Bolsón, Río Negro. ———

2º Adjudicar, de conformidad con lo proyectado por la Comisión Asesora de Adjudicaciones, la provisión de que se trata de acuerdo con los detalles y especificaciones obrantes en la planilla de fs. 13. a la firma Antonio Muñoz, por un importe total de Ciento cinco mil Seiscientos pesos m/n. ($ 105.600.-). ———

3º Imputar el importe total de Ciento cinco mil Seiscientos pesos m/n ($ 105.600.-) al Anexo 28, Inc. 9, Item 725, P. Princ. 35, Subprinc. 54, Parcial 288 del presupuesto para el año 1960-61. ———

Expte: 15304-61 1º Aprobar la licitación privada Nº 57, realizada el 5-5-61, para resolver la provisión de producto de granja, por el período comprendido entre el 1º-5- al 31-8-61. con destino a la Escuela-Hogar Nº 3 Pte Julio A Roca de El Bolsón, Río Negro. ———

2º Adjudicar de conformidad con lo proyectado por la Comisión Asesora de Adjudicaciones la provisión de que se trata, de acuerdo con el detalle y especificaciones obrantes en la planilla de fs. 24 a las firmas: Cándido Aizcona por un importe total de Cuarenta y cinco mil ochocientos cincuenta pesos m/n ($ 45.850.-) y a ——— Zoila Barria de Fernández, por un importe de Treinta y siete mil doscientos pesos m/n ($ 37.200.-)

3º Imputar el importe total de Ochenta y tres mil cincuenta pesos m/n ($ 83.050.-) al Anexo 28, Inc. 9, Item 725 P. Princ. 35, Subprinc. 54, Parcial 288 del presupuesto

para el año 1960-61.

Expte: 1007-61 — 1º Disponer la liquidación y pago de la suma de Ciento dieciocho mil cuatrocientos doce pesos con 23 cts m/n ($118.412,23) a favor de la Fiscalía de Estado de la pcia de Sgo del Estero, en concepto de la contribución correspondiente a pavimento y desagüe por los edificios ocupados por las esc. Nos 40, 42, 43, 92 y Escuela-Hogar Nº 21 de esa provincia.

2º Imputar el gasto en la forma indicada a fs. 14 por Dción Gral de Administración.

Expte: 15718-61 — 1º Autorizar a las empleadas de Intendencia que prestan servicios en el conmutador, sra. Amancia G. de Alvarez y srta María Rosas Gallegos, para efectuar tres (3) horas diarias de servicio extraordinarios por el término de veinte (20) días hábiles a partir del día 3-7- del año en curso.

2º Disponer la liquidación y pago de haberes a las citadas empleadas, de acuerdo con la escala establecida en el art. 7º del Decreto 13834-60.

Expte: 7226-61 — 1º Conceder licencia a su pedido con goce de sueldo por el tiempo y en las condiciones establecidas en el art. 6º del Estatuto del Docente, a la maestra de grado a cargo de la regencia de la Escuela-Hogar Nº 14 2ª A. de La Pampa, srta María Elena Higueret, para realizar el curso de maestra visitadora escolar en el Instituto Bernasconi.

2º Poner a conocimiento de la interesada que finalizado el curso deberá dar cumplimiento a lo establecido en el punto 3º de la Reglamentación del inc) 1 del mismo art. 6º.

Expte: 839-61 — Hacer constar que el Sr. Carlos Alberto Francisco Güeth, a que se refiere la res: 23-3-ppdo, fs. 7 posee: LE. 4265.592, es de la Cl. 1937 y registra título de M. N. N.

Expte: 20536-60 — Hacer constar que el Sr Leodrino Sebastián Robledo nombrado por res: 1º-8-ppdo, fs. 2 lo fué en cargo desierto tal como se ha determinado en la resolución de carácter gene-

ral Nº 22 del 11-5-último y posee CI: 24264 Pol. de La Rioja - Cl 1937

Expte: 3881-57 Ubicar de conformidad con la res: 14-12-60, fs. 39, en la esc. para adultos Nº 4 del C.E. 11º, en la vac. producida por jubilación de la Sra Ana Lucía Gatterlini de Navarro a la maestra esp. de labores, sra Alcira Flaminio de Trebino.

Expte: 9671-57 Rectificar el punto 2º de la res: 20-9-60, fs. 162 en la siguiente forma:

Reincorporar a la ex maestra de grado de la esc. Nº 164 de Misiones, sra Elsa Iris Mario de Venialgo.

Expte: 16681-61 Modificar el punto 21 de la res. recaída en el Expte: 30374-60, adoptada el 19-7-61 en la siguiente forma:

Ubicar transitoriamente en la esc. Nº 201 de Goya, Corrientes, 1ª A. vac por renuncia de la Sra Esperanza Verón de Costa, a la maestra sra. Dora Elisa Vega de González.

Expte: 16355-61 Dejar establecido que la ubicación de la maestra reincorporada el 19-9-60, sra. María Elena Senticchio de Romera, debe serlo en un cargo de maestra jardinera modificándose así la res: 22-5-61, recaída en el Expte: 6327-60.

Expte: 16680-61 Destacar en Comisión de Servicio en la Inspección Seccional de Posadas, Misiones, a la maestra de la esc. Nº 217 de la misma pcia, sra Susana Violeta Souza de Recio.

Orden del día A continuación se tratan los asuntos correspondientes al Orden del día de la fecha y se adoptan las siguientes resoluciones:

Expte: 14217-61. Aprobar la permuta acordada entre las maestras de grado de las esc. Nºs 22 del C.E. 3º y 42 de Llavallol, Bs Aires, 1ª A, Sras. Martha Requena de Díaz y María del Carmen Venturino Vouilloud.

Expte: 13918-61 Aprobar la ubicación transitoria y darle carácter definitivo, en la esc. Nº 13 del C.E. 5º, en la vacante producida por renuncia de la Srta Nélida Olga de Gianni

de la maestra de j. de infantes de la Nº 11 del mismo C.E. Srta María Teresa Iribarren que quedara en disponibilidad al transformarse el establecimiento en escuela de doble escolaridad.

Expte: 13662-61 Ubicar en la esc. para adultos Nº 7 del C.E. 1º, en la vacante producida por renuncia del Sr. Carlos Bastanchari, a la maestra esp. de música reincorporada, por encontrarse comprendida en la resolución de carácter general Nº 115 del 17-12-58. Srta Clotilde Luchetti.

Expte: 13642-61. Aprobar la permuta acordada entre las maestras de grado de las esc. Nºs 182 y 226 ambas de Paraná pcia de Entre Ríos gr. A. Sra Nora Eloa Chiorzo de Martínez Ferradas e Irma Leonor Herrera de Cerolini.

Expte: 13645-61 Aprobar la permuta que de sus respectivas ubicaciones solicitaron las maestras de las esc. Nºs 53 de Cipolletti, Río Negro y 109 de Centenario, Neuquén. ambas 1ª A. Sra Elvira Aiello de Gacén y Srta Nelly Garzola.

Expte: 13468-61 Ubicar en la esc. Nº 11 del C.E. 6º t. mañana, en la vacante producida por jubilación del Sr. Argentino Eduardo Ortiz, al maestro esp. de trabajo manual, Sr. Domingo Gugliotto reincorporado el 27-1-60. Expte: 13715-59, por encontrarse comprendido en la resolución de carácter general Nº 115 del 17-12-58.

Expte: 13483-61. Aprobar la permuta acordada entre las maestras de grado de las esc. Nºs 108 de Los Cóndores, 2ª A y 306 de Barrio Alto Alberdi, 1ª A, ambas de Córdoba, Sras Martha Irene del Carmen Gerlotti de Roca y Amalia Azucena Ramallo de Gastrana.

Expte: 13457-61 Aprobar la permuta acordada entre las maestras de grado de las esc. Nº 101 de Villa del Carril y 9 de Villa Victoria, ambas de San Juan, 1ª A. Sras. Dora Irma Ortiz Figueroa de Aguado Infante y América Leiva Tomas de Roca.

Expte: 13465-61 Aprobar la permuta acordada entre las maestras de grado de las esc. Nº 99 de Punta Alta, Bs As 1ª A y 22 del C.E. 8º, Sras Amelia Beatriz García del Río de Calero y Marta

Elena Rossi de Bonino.

Expte: 13466-61 Aprobar la ubicación transitoria y darle carácter definitivo, en la esc. Nº 2 del C.E. 20º, en la vac. producida por ascenso del Sr. Luis Santiago Rivara, del Sr. Oscar Gellani, que fuera designado maestro de grado de la Nº 4 del mismo C.E., el 28-1-último. Expte: 23194-60, donde no pudo tomar posesión por falta de vacante por refundición de grado.

Expte: 13467-61 Aprobar la ubicación transitoria y darle carácter definitivo en la esc. Nº 8 del C.E. 20º en la vac. producida por creación, de la Sra Rosa Elena de la Cruz de Monteverde, designada maestra de grado de la Nº 5 del mismo C.E. por res: 8-2-último. Expte: 23194-60, donde no pudo prestar servicios por refundición de grados.

Expte: 13271-61. Aprobar la permuta acordada entre las maestras de grado de las esc. Nos 222 de Villa Caseros y 55 de Merlo, ambas de Bs Aires, 1ª A. Sra María Elena Rinaldelli de Milani y srta. Celia Inés Umaechevarría

Expte: 13272-61 Aprobar la permuta acordada entre las maestras de grado de las esc. Nos 67 de Las Vertientes y 479 de Arsenal José M. Rojas, ambas de Córdoba, 2ª R. Sras Renée Antonia Abati de Colli y María Isabel González de Pérez.

Expte: 13273-61 Aprobar la permuta acordada entre las maestras de grado de las esc. Nº 95 de Mar del Plata y 223 de Barrio Jefes y Oficiales, ambas de Bs. Aires, 1ª A. Sras Alicia Haydée Oriano de Nicola y Flora Aurelia Villalboz de Caforio.

Expte: 13275-61 Aprobar la permuta que de sus respectivas ubicaciones solicitaron las maestras de las esc. Nos 394 de San José, 2ª R. y 468 de Zala Gozo, 3ª R. ambas de Sgo del Estero, sra. Laida Angela Herrera de Grandan y srta Hebe Ruth del Valle Neirot.

Expte: 13322-61. Dar carácter definitivo a la ubicación en la esc. Nº 14 del C.E 12º en la vac. por jubilación de la srta Esther Vodovotz, de la maestra de la Nº 157 de González Catán

Js Aires, sra Blanca Beatriz Campagnoli de Cacho, trasladada a la Nº17 del CE 12º, res: 20-4-último Expte: 6725-61, medida que no pudo hacer efectiva como consecuencia de las refundiciones de grado de este último establecimiento.

Expte: 13348-61. Aprobar la permuta que de sus respectivas ubicaciones solicitaron las maestras de las esc. Nº 73 de Villa 3 de Febrero 1ª A. y 217 de Corralcé-Paraná, 2ª A, ambas de Entre Ríos, Srta Elva Martina Anzola Zuataga y sra. Rosa Irma Gaioli de Deppen.

Expte: 13263-61 Aprobar la permuta acordada entre las maestras de grado de las esc. Nºs 296 de Villa María 1ª A y 245 de La Laguna, 2ª A, ambas de Córdoba, sras. Nelly Flores de Schiapparelli y Mirta Nila Reale de Nasch.

Expte: 13265-61 Confirmar de acuerdo con lo prescripto en el art 183º del Estatuto del Docente, en el cargo de director de la esc. Nº 342 de El Moye, Tucumán, 3ª D. vac. producida por traslado del Sr. Julio C. David, al M. N. regional a cargo de la dirección del mismo establecimiento Sr. Abraham Domingo Moreno. LE. 3455.330 - Cl 1926.

Expte: 12360-61 No hacer lugar al pedido formulado en estas actuaciones, por la Sra Alicia Esther Costa de Villegas (s/efecto traslado).

Expte: 13184-61. Aprobar la permuta acordada entre las maestras de grado de las esc. Nºs 8 del CE 19º y 13 del CE 11º Sra Haydée Susana Bugni de Monie y srta Alicia Susana Otimo.

Expte: 6060-61 Aprobar la permuta que de sus respectivas ubicaciones solicitaron las maestras de las esc. Nºs 11 del CE 17º y 345 de Barranqueras, Chaco. 1ª A. Sra. Elena Benítez de Britos y srta Chelia Emigdia Olivari.

Expte: 9376-61 Aprobar la permuta acordada entre las maestras de las esc. Nºs 301 de G. Martín de Pueyrredón y 153 de Saldán, ambas de Córdoba, 1ª A. sra Hebe Tomasa León

Garreto de Bustos y srta Ida Lucila Lescano.

Expte: 10115-61 Aprobar el nombramiento como maestro de g. sup. t. discontinuo, del col. San Francisco de Sales. H. Irigoyen 3900. Cap. Fed. desde el 20-8- hasta el 14-11-58, del Sr. Domingo Pizzulli, con título de M. N. N. registrado en Dción Gral de Personal. ——————

Expte: 33586-60 Reincorporar de conformidad con lo establecido en el art. 34º del Estatuto del Docente, a la ex-maestra de grado de la esc. Nº 9 del C.E. 8º, sra Nelly Haydée Liendo de Zonelli y previa presentación del certificado oficial de buena salud, dar intervención a la respectiva Junta de Clasificación de la Capital, para la propuesta de ubicación. ——————

Expte: 5760-61. No hacer lugar al pedido de reincorporación formulado por el ex- Inspector Tco. Seccional de la Inspección Tca. Gral. de Escuelas para Adultos y Militares, sr. César Manuel Delgado Rivarola. ——————

Expte: 27417-59. Aprobar los nombramientos para el col. Cardenal Newman. Belgrano 1548, Cap. Fed. t. mañana de las siguientes personas con título de M. N. N. registrado en Dción Gral. de Personal: ——————

Helvecia Emma Montagano. maestra de g. suplente, desde el 17-6 hasta el 14-9-59. ——————

Patricia Beatriz Horan, maestra de g. suplente, desde el 15-9- hasta el 19-10-59. en que pasó a revistar como titular por. Expte: 33266-60 (carpeta especial)

Expte: 35046-59 No hacer lugar al pedido de reconsideración de continuar en la categoría activa, formulado por la maestra de grado de la esc. Nº 1 del C.E. 10º, Srta María Argentina D' Alessandro. ——————

Expte: 31333-60 Aprobar la ubicación transitoria y darle carácter definitivo, en la esc. para adultos Nº 3 del C.E. 2º en la vac. por ascenso de la srta Darlis Blanca Beatriz Barcos, de la maestra sobrante de la similar Nº 2 del C.E 4º, Srta Juana Luisa Terzano y dejar sin efecto su anterior ubicación en la Nº 4 del C.E. 2º, resolución de fs. 26. ——————

Expte: 16403-59 Declarar comprendido en las prescripciones del art. 1º del Decreto Ley 8587 - del 26-7-57 al maestro de grado Sup. de la esc. Nº 4 de la ciudad capital de Corrientes; Sr. Arturo Mario Zamudio y dar intervención a la Junta de Clasificación de la citada pcia. a los efectos de la propuesta de ubicación respectiva.

Expte: 14342-59 1º Estar a lo resuelto el 9-11-60 en el Expte: 30377-60, acerca de la ubicación del Sr. Pablo Máximo Gauna en la esc. Nº 507 de la pcia de Corrientes, 3ª D.
2º Dar carácter definitivo a la ubicación provisional de la Sra Sara Esther Velar de Gauna en la esc. Nº 205 de Cañada Quiroz, 2ª G. dispuesta por res: 14-9-60. Expte: 8332-57 (Corrientes)

Expte: 8462-59 Considerar aprobado, de acuerdo al art. 36º de la Ley 13047, el nombramiento como directora pedagógica del Instituto Argentino de Reeducación, Mariano Acosta 163. Cap. Fed. a partir del 5-9-46 de la Sra Berta Perelstein de Graslavsky, con título de M. N. N. y profesora de pedagogía, registrados en Dción Gral. de Personal.

Expte: 7099-59. Aprobar el nombramiento como maestra de g. t. tarde del col. María Ana Mogas, Guaminí 1880. Cap. Fed. a partir del 16-3-59, de la Srta María Paula Pérez, con título de prof. de ens. secundaria en la especialidad de ciencias naturales, registrado en Dción Gral de Personal.

Expte: 21958-57 Ubicar en la esc. Nº 56 de V. Hipólita, Sgo del Estero, 2ª G en la vac. por renuncia de la Sra Mercedes S. Catand de Caro, a la maestra declarada comprendida en el Decreto 8587 - del 26-7-57, res. de fs. 62. Srta Gladi Clelia Di Lucca, hoy sra de Santillán.

Expte: 3120-57 Ubicar en la esc. Nº 385 de Barrio San Martín, Santa Fe, 1ª A. en la vac. por renuncia del Sr Martín De La Peña, al Sr Gerardo Alfredo Tomás Cadirola, director reincorporado por res: de fs. 287 - art. 2º.

Expte: 15575-61 Dejar sin efecto a su pedido el traslado a la esc. Nº 296 de Villa María, Córdoba, aprobado por res: 11-5- último,

Expte: 30220-60, de la maestra de grado de la esc. Nº 102 de Ficino de la misma pcia, sra Neli Haydée Arrizabalaga de Gertea. Estatuto del Docente, reglamentación art. 32º 8.

Expte: 15576-61 Dejar sin efecto a su pedido el traslado a la esc. Nº 222 de Villa Caseros, Bs As. dispuesta por res: 26-4-último. Expte: 29013-60, de la maestra de la Nº 173 de Santa Elena de la misma pcia, srta Carmela Lago (Estatuto del Docente, reglamentación art. 32º 8.).

Expte: 15583-61 Dejar sin efecto a su pedido el traslado a la esc. Nº 47 de El Remate, Sgo del Estero, aprobado por res: 14-6-último. Expte: 29164-60, de la directora de la Nº 501 de La Nena, de esa pcia, srta Alba Argelia Luna (Estatuto del Docente, reglamentación art. 32º 8).

Expte: 14711-61 Dejar sin efecto a su pedido el traslado a la esc. Nº 152 de La Aguadita, La Rioja, aprobado por res: 12-6-último. Expte: 29011-60, de la directora de la Nº 45 del Potrerillo de la misma pcia, sra. Juana María Jacinta Carrera de Aballay. (Estatuto del Docente, reglamentación art. 32º 8).

Expte: 14765-61. Dejar sin efecto el nombramiento como maestra de la esc. Nº 225 de María Teresa, Santa Fe, 1ª A. de la Sra. Carmen Aureni de Peralta, dispuesto por res: 31-10-60 Expte: 27894-60, en razón de que la misma renuncia al sin haber tomado posesión del cargo.

Expte: 14917-61 Dejar sin efecto la designación como maestra de grado de la esc. Nº 140 de Santo Pipó, Misiones, efectuada el 24-8-último. Expte: 23099-60, de la Srta Nelly Stiegler, la que presenta su renuncia sin haber tomado posesión del cargo.

Expte: 14918-61 Dejar sin efecto el nombramiento como maestra de grado de la esc. Nº 14 de Loreto, Misiones, efectuado por res: 24-8-último. Expte: 23099-60, de la Sra Myriam Ruth Stevenson, quien presenta la renuncia sin haber tomado posesión del cargo.

Expte: 15291-61 Dejar sin efecto el nombramiento como maestra de la

esc. Nº 137 de Distrito Chiqueros, Entre Ríos. 2ª C. de la Sra Laura Edith Ramírez de Zeci, dispuesto por res: 22-2 último. Expte: 1003-61, en razón de que la misma renuncia sin haber tomado posesión del cargo.

Expte: 15296-61 — Dejar sin efecto la designación como maestra de grado de la esc. Nº 15 de La Esmeralda, Entre Ríos, efectuada el 22-2-último. Expte: 1003-61, de la Srta Laura Estela Jakoncio, quien presenta la renuncia sin haber tomado posesión del cargo.

Expte: 15297-61. — Dejar sin efecto el nombramiento como maestra de la esc. Nº 37 de Colonia Vázquez, Entre Ríos, 2ª C. de la sra Teresita María Vidlaz de Gerren, dispuesto por res: 22-2-último. Expte: 1003-61, en razón que la misma renuncia sin haber tomado posesión del cargo.

Expte: 15300-61 — Dejar sin efecto el nombramiento como maestra de grado de la esc. Nº 36 de Colonia San Jorge, Entre Ríos, efectuado por res: 22-2-último. Expte: 1003-61, de la Srta Ana Gladys Mattus, la que presenta la renuncia sin haber tomado posesión del cargo.

Expte: 14689-61 — Dejar sin efecto el nombramiento como maestra de grado de la esc. Nº 76 de Cuarta Sección Chacras, Corrientes, dispuesto por res: 14-11-último, Expte: 25169-60, de la Sra. Elvira Arrebas de Romero, quien presenta la renuncia sin haber tomado posesión del cargo.

Expte: 14690-61 — Dejar sin efecto el nombramiento como maestra de la esc. Nº 277 de Lago Redondo, Corrientes, 3ª D. de la Sra. Delicia Kukso de Elías, dispuesto por res: 14-9-60. Expte: 25169-60. en razón de que la misma renuncia sin haber tomado posesión del cargo.

Expte: 14710-61. — Dejar sin efecto a su pedido el traslado a la esc. Nº 166 de Esquina Blanca, La Rioja, aprobado por res: 12-6-último. Expte: 29011-60 de la maestra de grado de la Nº 4 de Plaza Nueva desa pcia, sra Esther del Carmen Amatte de Olivera (Est del Docente regl. art. 32º 8.)

Expte: 5253-61 Aceptar con anterioridad a la fecha en que dejó de prestar servicios, la renuncia que para acogerse a los beneficios del retiro voluntario presenta la maestra especial de dibujo de la esc. Nº 4 del C.E. 10º Sra Alicia María Magdalena Jamudio de Cigorraga L.C: 1313945.

Expte: 6427-61. Dejar sin efecto el traslado a la esc. para adultos Nº 17 de Comodoro Rivadavia, Chubut, aprobado por res: 11-8- último, Expte: 31464-59, del maestro, preceptor de la esc. militar Nº 8, anexa al Regimiento Motorizado 8, Gral O'Higgins, de la misma pcia, sr. José Celestino Leiva, en razón de que el establecimiento citado en primer término, no funciona por falta de alumnos.

Expte: 7243-61. Asignar funciones auxiliares durante el presente curso escolar, a la maestra de grado de la esc. Nº 20 del C.E. 2º Srta Blanca Rosa de las Nieves Jordán Diana, debiendo la Inspección Tca Gral. de Escuelas de la Capital, proponer su ubicación.

Expte: 8226-61 Prorrogar por el término de un año, las funciones auxiliares que en la esc. Nº 395 de Santo Tomé, Santa Fe desempeña la Srta Nélida Pacheco.

Expte: 8585-61. Prorrogar por el presente curso escolar las funciones auxiliares que desempeña en la esc. Nº 55 de Ludueña pcia de Santa Fe, 1ª A. Srta Amalia Jacinta Alejander.

Expte: 9660-61 Prorrogar por el término de un año las funciones auxiliares que en la esc. Nº 345 de Barranqueras, Chaco desempeña la Sra. Josefa Ilda Hispo de Arrigo

Expte: 10855-61. Aceptar con anterioridad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia que para acogerse a los beneficios de la jubilación por incapacidad física, presenta la Srta Lidia Irma Giacometti, maestra con funciones auxiliares de la esc. Nº 306 de Barrio Alto Alberdi, Córdoba. L.C: 7357.193.

Expte: 11169-61 Aceptar con anterioridad a la fecha en que haya

dejado de prestar servicios, la renuncia que para acogerse a los beneficios del retiro voluntario, presenta la maestra de grado de la esc. Nº 5 del C.E. 10º, Sra Lidia Beatriz Montenegro de Palombo. L.C: 3.344.423.

Expte: 11279-61. Aceptar con anterioridad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios la renuncia que para acogerse a los beneficios del retiro voluntario, presenta la maestra de la esc. Nº 1 de Trinidad, San Juan, Zara, Cerutti Meraldi de Farando. L.C: 1.922.605.

Expte: 11816-61. Reintegrar a la docencia activa, a la maestra con funciones auxiliares de la esc. Nº 2 del C.E. 10º, Sra Marta Esther Arias de Gillette y dar intervención a la respectiva Junta de Clasificación a los fines de la propuesta de ubicación.

Expte: 12169-61. Prorrogar por el término de un año, las funciones auxiliares que en la esc. Nº 397 de La Florida, Santa Fe, desempeña la Sra. Elvira Chiappero de Zarinotto.

Expte: 12528-61. Dejar sin efecto a su pedido el traslado aprobado por res: 8-6-último, Expte: 30372-60, a la esc. Nº 5 de La Criolla, Santa Fe, de la maestra de la esc. Nº 30 de Wheelwright de la misma pcia, Srta Rosalía Caraballo. Estatuto del Docente, reglamentación art. 32º. 8.

Expte: 12922-61 Aprobar el traslado a la esc. Nº 9 del C.E. 6º t. tarde en la vac. producida por traslado de la Sra Sara V. M. de Tourrelles, de la maestra de grado de la Nº 11 de San Salvador, Entre Ríos, gr A. Sra. Ilda Azucena Gregoria Barsi de Uncal.

Expte: 13262-61 Dejar sin efecto a su pedido el traslado a la esc. Nº 79 de Jáchal, San Juan, aprobado por res: 20-4-último. Expte: 29274-60. de la maestra de grado de la Nº 45 de Villa Mercedes de esa pcia, Sra Mercedes Haydée Riveros de Ruiz. Estatuto del Docente, reglamentación art. 32º. 8.

Expte: 13310-61 Dejar sin efecto el traslado a la esc. Nº 36 de San

Francisco, Córdoba, aprobado el 1º 2 último. Expte: 11497-60, de la maestra de grado de la Nº 405 de Rafaela, pcia de Santa Fe, Srta Ebe María Elvira Rovi, en razón de que por permuta aprobada por res: 28-12-60. Expte: 32108-60, presta servicios en la Nº 109 de la pcia de Córdoba. ___

Expte: 13357-61 Dejar sin efecto el traslado a la esc. Nº 1 de La Gallareta, Santa Fe, 1ª A. dispuesto por res: 31-10-60. Expte: 31934-59, de la maestra de la esc. Nº 141 de Costa Doll, Entre Ríos, 3ª C Srta María Ignacia Quatrocchio, en razón de que la misma fué nombrada por concurso vicedirectora de la esc. Nº 12 de Villa Federal Entre Ríos, 1ª A, donde presta servicios desde el 23-2-último. ___

Expte: 13492-61 Dejar sin efecto a su pedido el traslado a la esc. Nº 166 de Mogna, San Juan, dispuesto por res: 16-11-60. Expte: 11502-60 de la directora de la Nº 603 de Averías, Sgo del Estero, srta Juana Rita Barrera Oliver Estatuto del Docente reglamentación art. 32º, 8.

Expte: 13628-61. 1º Dejar sin efecto a su pedido la ubicación en la esc. Nº 1 del CE 17º, t. mañana, en la vac. por jubilación de la Sra Clara L. E. de Garró, dispuesta por res: 27-3-61. Expte: 36660-59 de la maestra reincorporada, art. 34º del Estatuto del Docente, sr. Elena Matilde Vázquez Rodríguez de González. ___

2º Ubicar en la esc. Nº 18 del CE 17º t tarde, en la vac. por jubilación de la Sra María J. L. de Di Iorio, a la maestra reincorporada, art. 34º del Estatuto del Docente, sra Elena Matilde Vázquez Rodríguez de González. ___

Expte: 14207-61 Asignar funciones auxiliares por el presente curso escolar, a la maestra de grado de la esc. Nº 3 de Galde, San Luis, sra. Aída Ofelia Ticcopo de Graxs, debiendo la Inspección Tca Gral. de Escuelas de Provincias, Zona 1ª, proponer su ubicación. ___

Expte: 14587-61
87

Aprobar el Concurso Nº 31 de ascenso de jerarquía para cubrir los cargos de directores y vicedirectores de Jujuy y como consecuencia:

Nombrar directores y vicedirectores de las escuelas de Jujuy que se determinan, al siguiente personal con título de M. N. N.

Directores:

Esc. Nº 11 de Yala, 2ª G. vac. por renuncia de María G. de Hervath al maestro de la Nº 32, 1ª A Miguel Angel Stábile LE: 3.985.680 Cl. 1917.

Esc. Nº 25 de la Quiaca, 1ª C. vac por renuncia de Guillermina A. de González, a la maestra del mismo establecimiento, Nelda Caltan de López. LC: 9.649.341. Cl. 1916.

Esc. Nº 91 de La Ciénaga, 3ª G. vac. por renuncia de Hortencia G. de Cinasco, a la maestra del mismo establecimiento, Yolanda Viviani de Gocro. LC. 9.648.764. Cl. 1929.

Esc. Nº 115 de Huaico Hondo, 2ª G. vac. por renuncia de María Elena Toledo, a la maestra de la Nº 5, 1ª A. Margarita del Carmen Heredia de Martínez. LC 1.954.739. Cl 1926

Vicedirectores:

Esc. Nº 5 de La Mendieta, 1ª A. vac. por renuncia de Sara García de Elizalde, a la maestra del mismo establecimiento, María Luisa Hilte de Arias LC: 9636.688. Cl. 1917.

Esc. Nº 140 de San Salvador de Jujuy, 1ª A. vac. por renuncia de Laurentina F. López de Garea, a la maestra del mismo establecimiento, Mary Nélida Rivas. LC: 9636.868 Cl. 1924.

Expte: 33325-69

Ubicar en la esc. Nº 37 de la ciudad de La Rioja, a la

la maestra con funciones auxiliares, sra Delia Olga Torres de Garay Espeche. ______

Expte: 35862-59. Aprobar el traslado a su pedido a la esc. para adultos Nº 3 del C.E. 8º, en la vac. producida por jubilación de la sra María C. Laborte de Repossini, de la maestra esp. de taquigrafía de la similar Nº 2 del C.E. 14º, sra Isabel Ana Zocco de Cacciola ______

Expte: 37798-59 1º Aprobar la ubicación provisional en la esc. Nº 201 de Goya, Corrientes, de la maestra con funciones auxiliares, sra Manuela del Carmen Muñoz de Gómez Cuneo ______

2º Pasar las actuaciones a la Inspección Tca. Gral de Escuelas de Provincias, Zona 2ª, a los efectos determinados por la misma, art. 2º fs. 34 vta. ______

Expte: 1510-60. Dejar sin efecto a su pedido el traslado a la esc. Nº 71 de Estación Apóstoles, Misiones, 1ª A. dispuesto por res: 16-12-59. Expte: 35502-59 de la maestra de la Nº 165 de Eldorado de la misma pcia, 1ª G. sra Orfilia Ildefonsa Pimenta de Benítez. Estatuto del Docente reglamentación art. 32º 8. ______

Expte: 13300-60. Dejar sin efecto la resolución de fs. 9 y - Nombrar directora de la esc. Nº 103 de Anillaco, La Rioja 2ª G. a la maestra del mismo establecimiento, srta María Rosa Romero. M. N. N. C.I: 2616. Pol. de La Rioja Cl 1898 en la vac. por cesación de servicios de la sra Magdalena Romero de Romero, en virtud de haber ganado el concurso respectivo.

Expte: 21271-60 Ubicar en la esc. Nº 13 del C.E. 3º, en la vac. producida por jubilación de la sra Blanca Garay de Maluf, a la maestra con funciones auxiliares, sra Blanca Lila Carballo de Oyhamburu. ______

Expte: 22139-60 Ubicar en la esc. 137 de Villa Insuperable, Buenos Aires y en la de adultos Nº 8 del C.E. 1º, a la maestra con funciones auxiliares, srta Leticia Angela Blanco Obregon

Expte: 27894-60 1º Considerar como parte integrante de la res: 31-10-60 fs 191 a 202 referente al Concurso de ingreso en la docen

realizada por la Inspección Seccional de Santa Fe. las planillas obrantes de fs. 289 a 293 que refrendadas por el Sr. Prosecretario General consignan los documentos de identidad, clase y título del personal designado por la resolución citada.

2º Aprobar lo actuado con motivo de lo dispuesto en los art. 3º y 4º de la res: 31-10-60. fs. 202.

3º Nombrar maestros de grado en las escuelas de Santa Fe que se determinan, a las siguientes personas de conformidad con la prueba de oposición realizada de acuerdo con el recordado art. 3º:

Odilia Clidis Guadalupe Lanzani, M.N.N. L.C: 3.773.635. Cl. 1939. esc. Nº1 de La Gallareta 1ª A. vac. por pase de Fausta H. de Galvarini.

Dolly Teresita Gerardo, M.N.N. L.C: 2493.796. Cl 1939, esc. Nº1 de La Gallareta. 1ª A. vac. por creación año 1951.

Nelia Juana Aguirre, M.N.N. L.C: 3638.758. Cl. 1938. esc. Nº1 de La Gallareta. 1ª A. vac. por creación año 1951.

Norma Zelkis Manni, M.N.N. L.C: 3.305.061. Cl. 1937. esc. Nº1 de La Gallareta. 1ª A. vac. por pase de Elsa F. de Falcone.

María Susana Filippa. M.N.N. L.C: 3.958.613. Cl 1940. esc. Nº1 de La Gallareta, 1ª A. vac. por pase de Frida Serravalle.

Manuela Riera, M.N.N. L.C: 2.385.826. Cl. 1936, esc. Nº1 de La Gallareta, 1ª A vac. por renuncia de Sara González.

Nidia Marta Gremet, M.N.N. L.C: 2435.349. Cl. 1936. esc. Nº1 de La Gallareta, 1ª A. vac. por pase de Olga Moscellini.

Amini Salik. M.N.N. L.C: 3.309.049. Cl. 1936. esc. Nº1 de La Gallareta 1ª A. vac. por renuncia de Héctor Agüero.

Amira Salik, M.N.N. LC: 3.736.915. Cl 1938.
esc. Nº1 de La Gallereta, 1ª A. vac. por renuncia de Manuel Super Corral.

América Pilar Olmos de Suriñac. M.N. provincial LC: 2628.578. Cl. 1932, esc. Nº17 de Las Garzas, 2ª A. vac. por pase de María C. de Hannay.

Dalmira Margarita Velázquez, M.N.N. LC: 3387.216 Cl 1937. esc. Nº155 de San Martín de las Escobas, 1ª A. vac. por renuncia de Ruth R. de Gagrelov.

Elvira Ofelia Luiani. M.N.N. LC: 3495.348. Cl. 1939. esc. 210 de La Isleta, 2ª J. vac por creación. Expte: 35/09-55.

Graciela María del Carmen Minnitti, M.N.N. LC: 3.894.384. Cl 1939. esc. Nº 252 de El Socorro. 3ª D. vac. por pase de Filomena S. de Zertero.

Emma Miriam Osuna de Cremona, M.N.N. LC: 3.892.882. Cl. 1940. esc Nº 254 de Las Toscas 2ª J. vac. por creación. Expte: 1920-52.

María Lilia Carrizo, M.N.N. LC: 3.802.262. Cl. 1939 esc. Nº 254 de Las Toscas, 2ª J. vac. por pase de Elena Hackmann.

Lylian Dominga Russo; M.N. provincial. LC: 2472.756 Cl 1939. esc. Nº 311 de Los Lapachos, 2ª C. vac. por creación. Expte: 88420-57.

Aldo Angel Avataneo, M.N.N. LE: 6.345.113 Cl. 1939. esc Nº 311 de Los Lapachos, 2ª C vac. por creación. Expte: 17297-57.

María del Carmen Meira, M.N.N. LC: 3.957.932. Cl. 1940. esc. Nº 312 de San Joaquín, 2ª C. vac. por renuncia de C. Albertini.

Olga Gladys Rossini, M.N.N. LC: 3.498.749. Cl 1938. esc. Nº 312 de San Joaquín, 2ª C. vac. por pase de María Calderón.

Martha Esther Godoy, M. N. N. LC: 3.790.513. Cl. 1939 esc. Nº 312. de San Joaquín, 2ª C. vac. por creación. Expte: 17.297-57.

Nurmi Teresita Gerneri, M. N. N: LC: 2.742.736. Cl 1936 esc. Nº 402. de San Vicente, 2ª A. vac. por creación. Expte: 17297-57

Zunilda Guadalupe Sterli, M. N. N. LC: 3.989.277. Cl. 1941. esc. Nº 431 de Estación Garhenan 2º D. vac. por creación. Expte: 19094-58.

4º Nombrar maestros de grado en las escuelas de Santa Fe que se determinan, a las siguientes personas ganadores en el Concurso de ingreso en la docencia realizado en jurisdicción de la Inspección Técnica Seccional de esa provincia, para cubrir las vacantes de maestros que se incluyeron en las convocatorias del 15-10-1959. Expte: 30605-59 y del 29-12-59 Expte: 38002-59

Enzo Heber Sager, M. N. proffincial. LE: 6.342.176. Cl. 1937. esc. Nº 360 de Colonia San Manuel 2º C. vac. por creación año 1952.

Alberto Natalio Strahl, M. N. N. LE: 6.230.398. Cl. 1939 esc. Nº 431. de Estación Garhenan, 2º D. vac por creación. Expte: 18094-58.

5º Nombrar maestra de grado en la Escuela-Hogar Nº 20 de Granadero Baigorria, Santa Fe. 2º cat. grA. en la vac. por renuncia de Emilia R. Massarelli, a la maestra N. N. y asistente Social. Sra Herna María Vive de Pereyra LC: 6.112.010. Cl 1919. con servicios anteriores fs. 301-302.

Expte: 15477-61

Aceptar con anterioridad a la fecha en que hayan dejado de prestar servicios, la renuncia que de sus respectivos cargos y por los motivos que indican presenta el siguiente personal:

Josefina Rosa Martínez de De Garate, LC: 2179.415 maestra de grado de la esc. Nº 57 de Gral Pico, La Pampa, por haber sido declarada para acogerse a los beneficios de la jubilación extraordinaria, por el Ministerio

de Salud Pública de la Nación
Avelina Juana Casetti de Dellepiane, L.C: 2.971.254.
maestra de grado de la esc. Nº 28 de Villa María Grande, Entre Ríos, por razones de índole familiar
María Adela Gianchetti de Comerci. L.C: 1.506.131.
maestra de grado de la esc. Nº 57 de Pueblo Navarro Santa Fe, por razone de índole familiar
Rosa Victoria Chamorro de Trucco. L.C: 6.440.809.
maestra de grado de la esc. Nº 9 de Tacuarendí, Santa Fe, por haber ingresado en el orden provincial
Matilde Molina de Anriquez, L.C. 3.019.800.
maestra de grado de la esc. Nº 44 de Gral San Martín Chaco, por haber ingresado al orden provincial
Sara Lily Mellibovsky de Zorisonik. L.C: 3.001.017
maestra de grado de la esc. Nº 127 de Gral Pinedo Chaco, por haber ingresado al orden provincial
Lucía Nilda Segovia de Recalt, L.C: 3.588.562.
maestra de grado de la esc. Nº 319 de La Liguria, Chaco, por razones de incompatibilidad horaria.
María Antonia Mayol de Genitez. L.C 6.591.154.
maestra de grado de la esc. Nº 167 de Puerto Tirol Chaco, para acogerse a los beneficios del retiro voluntario.
Anneris Noemí González. L.C: 4.173.432.
maestra de grado de la esc. Nº 18 de Río Bermejo, Chaco por razones de índole particular.
Ena Emilia León, L.C: 559.485.
maestra de grado de la Nº 61 de Mainque, Río Negro por razones de Salud

Expte: 15094-61 Aceptar con anterioridad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia que de sus respectivos cargos y por los motivos que se indican, presenta el siguiente personal:
Gladys Elena Rimini L.C. 3.001.787.
maestra de grado de la esc. Nº 38 de Alvear, Santa Fe, por razones de índole personal.

Iris Clara Micurci de Rodríguez, LC: 2.725.931. maestra de grado de la esc. Nº 91 de Valle C. Y. P. F. Comodoro Rivadavia, Chubut, por incompatibilidad horaria.

Francisca Margarita Domingo de Sarradell, LC: 2830.130 maestra de grado de la esc. Nº 382 de Teodolina, Santa Fe, por razones de índole particular.

Lía Tamar Segovia Issaly de Tejera. LC: 5021.009. maestra de grado de la esc. Nº 11 de San Salvador Entre Ríos, para acogerse a los beneficios del retiro voluntario.

Expte: 14608-61 Aceptar la renuncia que de sus respectivos cargos y por los motivos que se indican, presenta el siguiente personal docente:

Elvira Herminda Venturuzzi, LC: 7.160.206. directora interina de la esc. Nº 270 de San Francisco, Córdoba, para acogerse a los beneficios del retiro voluntario. Expte: 7416-61.

Juana del Valle Córdoba de Olmos. LC: 1.929.405. directora de la esc. Nº 256 de San Miguel, Catamarca. por razones de salud y de familia Expte 8575-61

Lilia Azucena Molina de Córdoba. LC: 3.233.593, maestra de la esc. Nº 29 de Est. Zandera, Sgo del Estero, por razones particulares. Expte: 10611-61.

María Luisa Munín de Signorio, LC: 6.962.027. maestra de la esc. Nº 38 de Escobar, Bs Aires, por razones particulares. Expte: 10620-61.

María Nieves Vallejo. LC: 8.756.941. maestra de la esc. Nº 270 de La Favorina, Tucumán por razones particulares. Expte: 10644-61.

Mirta Argentina Tena de Romero, LC: 1.922.787. maestra de la esc. Nº 29 de La Concepción, San Juan para acogerse a los beneficios de la jubilación extraordinaria. Expte: 10.666-61.

Expte: 14607-61 1º Prorrogar por el término de un año las funciones auxiliares que en las escuelas que se indican, desem

peñan las siguientes maestras:

Delia Larrosa de Francese. esc. Nº 165 de Bs As Expte: 8253-61
Lda Olga Noemí Soula de Otero " " 5 " " " " 8262-61
Susana Chavid de Córdoba " " 66 Catamarca " 10044-61
Marcelina Carolina Villafañe de Nieto " " 43 " " " 10048-61
Nélida Mazzei " " 17 Bs Aires " " 10374-61
María Magdalena Valentini de Guenard. " " 92 " " " 10878-61

2º Prorrogar por el presente curso escolar las funciones auxiliares que en las escuelas que se indican, desempeñan las siguientes maestras:

Elba Ciruli de Gutiérrez esc. Nº 227 de Bs As Expte: 10360-61
Nelly del Carmen Rogaldo de de la Canal " " 105 " San Luis " 10363-61

Expte 31934-59 Trasladar a su pedido, con ascenso de ubicación a la esc. Nº 430 de La Manuelita, Santa Fe, 1º A. en la vacante por creación res: 24-3-59. Expte: 36324-58, a la maestra de la esc. Nº 71 de Arroyo Ceibal, de la misma pcia 2º B. sra Beatriz Concepción Goldaraz de Lanza

Expte: 19811-59 Dejar sin efecto a su pedido el traslado a la esc Nº 13 del CE 19º, aprobado por res: 1º 8 - último, Expte: 19135-60, de la maestra especial de labores de la Nº 23 del CE. 2º. sra Irma Noemí Maspoli de Sánchez. Estatuto del Docente. Reglamentación, art. 32º. 8.

Expte: 31422-59 Aprobar el traslado a su pedido, de la maestra de la Escuela Hogar Nº 16 de Mendoza, 2º A. sra Violeta Elizabeth Rodríguez de Moyano, a la escuela común Nº 124 de Santa Teresa, de la misma pcia. 2º B. en la vac. por transferencia de cargo de la Nº 95.

Expte: 2114-60 Reincorporar de conformidad con lo establecido en el art. 34º del Estatuto del Docente, a la ex maestra de grado de la esc. Nº 95 de Ituzaingó, Corrientes, sra. María Gladys Zeristayn de Giattini y dar intervención a la Junta de Clasificación de Buenos Aires, para la propuesta de ubicación.

Expte: 30397-60

1° Aprobar las modificaciones introducidas en las nóminas de vacantes puestas a disposición de la Junta de Clasificación de la pcia de Misiones, por resolución de fs. 18, según lo hace constar la Inspección Tca. Gral. de Escuelas de Provincias, Zona 2ª en sus informes de fs. 29, 30, 33 y 39 de estas actuaciones.

2° Ubicar definitivamente a su pedido en la esc. N° 118 de Picada Naranjal, Misiones 2ª D. en la vacante por pase de José Carlos Galantini, donde se viene desempeñando desde el 13-8-58, al maestro de grado sobrante de la N° 337 de Arroyo Bonito de la misma provincia (T.U.D) donde fuera ubicado por res: 21-1-59 Expte: 6583-57, Sr. Orlando Ulises Salcedo.

3° Ubicar definitivamente en la esc. N° 57 de Garupá Misiones, 2ª A. en la vacante por pase de Hilma Inés Madoeri, al maestro de grado confirmado por res: 9-10-57 Expte: 12847-57, Sr. Carlos Alberto Díaz.

4° Aprobar los traslados a las escuelas de Misiones que se determinan, de los siguientes maestros de grado a pedido de los interesados:

Amparo López de Grunel, de la 6 a la 1, ambas de Posadas, 1ª A. vac. por pase de Angel Próspero Ratti.

Rosa Esperanza Fontana de Sommerfelt, de la 298 a la 3, ambas de Posadas, 1ª A. vac por creación res: 5-5-60. Expte: 8276-60.

Dora Noemí Rótoli de Margets, de la 76 a la 6, ambas de Posadas, 1ª A. vac. por pase de Amparo López de Grunel.

María Laura Ernestina Toledo de Peresson, de la 238 a la 43, ambas de Posadas, 1ª A, vac. por pase de Hortencia Fretes de Torres.

Iginia Concepción Figueredo de Arrieta, de la 250 a la 298, ambas de Posadas, 1ª A. vac. por pase de Rosa Esperanza Fontana de Sommerfelt.

Rosa Esther Rubleski de Montiveros, de la 220 a la 3 ambas de Posadas, 1ª A. vac por creación res: 5-5-60. Expte: 8276-60.

María Zeda Centurión de Kallstin, de la 288 a la 304 ambas de Oberá 1ª A. vac. por pase de Luba Kusik de Cantero.

Agda Mercedes Getterson de Santander, de la 288 a la 304 ambas de Oberá, 1ª A. vac por pase de Arminda Gelmi Urrutia de Ausin.

Luba Kusik de Cantero, de la 304 a la 185, ambas de Oberá. 1ª A. vac. por creación. Nota 5846 del 25-1-60.

Elda Tolentina Gauna de Jabornicky, de la 11 de Santa Ana, 1ª B. a la 8 de Candelaria, 2ª B. vac. por pase de Delira Consuelo Ríos de Galtruena.

María Saturnina Máxinfowicz, de la 13 de Bompland, a la 92 de Santa Inés, ambas 1ª B. vac. por pase de Lía Carmen María Soto de Jurado.

Elba Dora Arza, de la 193 de Mojón Grande a la 19 de Gobernador López, ambas 2ª B. vac. por pase de Esther Mercedes Grando.

Ilda Hortencia Mercadal de Leguía, de la 195 de Col. Gobernador López, a la 19 de Gobernador López, ambas 2ª B. vac. por pase de Dora Benítez Mattos de Fernández

José Ripula, de la 70 de Chacras de San José, 2ª B. a la 20 de San José, 1ª B. vac. por pase de María Vainilia George de Rodríguez

Luisa Leverberg de Plank, de la 83 de Leandro N. Alem a la 154 de Picada Belgrano, ambas 2ª B. vac por pase de Norma Iris Bonifato.

Manuela Adelfa Vidal de Lucero de la 84 de Villa Svea 1ª G. a la 224 de Alba Posse, 2ª G. vac. por creación: Nota 5846 del 25-7-60

Josefina Margarita Dal Santo de Perucchi Losa, de la 134. de Estación El Triunfo, 2ª G. a la 15 de San Ignacio, 1ª G: vac. por pase de Judith Denis de Ayala.

Irma Clementina Bonifato de Daviña, de la 154 de Picada Belgrano, 2ª G. a la 285 de Establecimiento Santa Cecilia, 3ª G. vac. por pase de Antonia Bullón de Venialgo

Alejandro del Carmen Bazán, de la 264 de Capiovisiño, 2ª G. a la 117 de Puerto Mineral 1ª G. vac. por pase de Elba Gladys Gilardoni.

Rafaela Llanes de Lohaiza, de la 72 de Picada San Javier, 1ª G. vac. por pase de Lidia Mercedes Otonello de Fernández

Alba Rosa Agustina Palacios de Loffler, de la 264 de Capiovisiño, 2ª G. a la 352 de Puerto Piray, 1ª C. vac. por creación Nota del 25-7-60 N: 5846-

Angélica Romero de Achinelli, de la 237 de Apóstoles a la 76 de Villa Urquiza, ambas 1ª H. vac. por pase de Dora Noemí Róttoli de Margets

María Gloria Vignetta Valdez, de la 57 de Garupá a la 220 de Posadas, ambas 1ª H. vac. por pase de Rosa Rubleski de Montiveros

Celia Victoria Noziglia de Markendorf, de la 356 de Radio Estación Policial, 2ª A. a la 346 de San Isidro, 3ª G. vac. por creación. Nota 5840- del 25-7-60.

Alberto Ricardo Achinelli, de la 237 de Apóstoles, a la 238 de Posadas, ambas 1ª A. vac por pase de María Laura Ernestina Toledo de Peresson.

Henrieta Seidel, de la 222 de San Alberto, a la 190 de Eldorado, ambas 2ª C. vac. por pase de Eladia Irma Soto.

Beti Alba Velázquez, de la 326 de Puerto Pinares 2ª C. a la 165 de Eldorado, 1ª C. vac. por creación, Nota 5846 del 25-7-60.

Irene Meladia Vecchetti de Hoferek, de la 179 de Chaco a la 288 de Oberá, ambas 1ª A. vac. por pase de María Zeda Centurión de Kallsten.

Beatriz Cavaleri de Almos, de la Escuela-Hogar Nº1 de Córdoba, a la común 8 de Candelaria ambas gr. C. vac. por pase de Herminia Ramona Pignatari.

5º Aprobar los traslados con ascenso de ubicación a las escuelas de Misiones que se determinan, de los siguientes maestros, a pedido de los interesados:

Concepción Pilar Cucchiaroni, de la 132 de Montecarlo, 1ª C. a la 57 de Garupá, 1ª A. vac. por pase de María Olga Verón de López

María Concepción Piris, de la 133 de Puerto Gisela, 2ª C. a la 37 de Candelaria, 2ª C. vac. por pase de Gregoria Báez.

Cayetana Navarro de Caminos, de la 86 de San Juan de la Sierra, 3ª D. a la 106 de Gobadas, 1ª A. vac. por renuncia de María Inés R. de Heineman.

Anair de Cafias de Fernández, de la 23 de Las Tunas, 2ª C. a la 71 de Estación Apóstoles 1ª A. vac. por renuncia de Ana Moross de Delgado.

Paulina Victoria Kotek de Fenchuk. de la 98 de Cerro Azul, 1ª C. a la 71 de Estación Apóstoles 1ª A. vac. por pase de María Kuseniski.

Adelaida Aldávez de Sosa, de la 276 de Campo San Ramón, 1ª C. a la 57 de Garupá, 1ª A. vac.

vac. por pase de Ida Argentina Gómez de Ledol.

Eudosia Galanda de Vallejos, de la 240 de Montecarlo 2ª C. a la 59 de Villalonga, 3ª A. vac. por aumento inscripción. Nota 7306.

Marcela Szuszkiewicz de Hedman, de la 173 de Picada Vieja, 2ª B. a la 305 de Oberá, 1ª A. vac. por creación. Nota 5846 del 25-7-60.

Raquel Elvira Wall, de la 172 de Campo Ramón 2ª B, a la 305 de Oberá, 1ª A. vac. por sin efecto pase de Alejandra Elisa Ghiglione.

Ana Juana Wuatanen, de la 191 de Picada Vasca, 2ª B. a la 288 de Oberá, 1ª A. vac. por pase de Agda Mercedes Petterson de Santander.

María Elva Ríos de Santander, de la 273 de Campo Viera, 1ª B. a la 185 de Oberá, 1ª A. vac. por creación. Nota 5846. del 25-7-60.

Carmen Dora Pietroski de Sedlak, de la 293 de Colonia 25 de Mayo, 1ª B, a la 147 de Sargento Cabral 2ª A. vac. por pase de Alcira Riberyro.

Marta Eduviges Markiewicz, de la 63 de Puerto Azara 3ª C. a la 24 de Azara, 2ª B. vac. por pase de Elena Dominga Zerleski.

Sofía Markiewicz, de la 78 de Campo Bonito, 3ª C. a la 24 de Azara, 2ª B. vac. por pase de Susana Zerleski.

Ada Blanca Fernández, de la 64 de Soberbio Oeste. 2ª C. a la 172. de Campo Ramón. 2ª B. vac. por pase de Alba Gloria Auquejo.

Aurora Carosini de Rodríguez, de la 221 de Colonia Gisela, 2ª C. a la 144 de Cañada Ramón 2ª B. vac. por creación Nota 5846 - 25-7-60

Deidamia Blanca Villalba, de la 299 de Bayo Tronco. 3ª C. a la 172 de Campo Ramón 2ª B. vac. por creación. - Nota 5846. del 25-7-60.

Leonarda Carosini, de la 133 de Puerto Gisela, 2ª C. a la 333 de Colonia General Urquiza, 3ª B. vac. por creación. Nota 5846 del 25-7-60.

Irma Violeta Beltrametti de Balsari, de la 313 de El Soberbio, 2ª C. a la 250 de Parque Fragueiro, 1ª A. vac. por pase de Iginia Concepción Figueredo de Arrieta.

Norma Gregoria Díaz de Correa, de la 129 de Eldorado, 1ª B. a la 305 de Oberá, 1ª A. vac. por pase de Elba Campell de Galmarini.

Enrique Francisco Alfonso, de la 334 de Cerro Moreno, 3ª C. a la 190 de Eldorado, 2ª B. vac. por pase de Delia Emma Jos de Caballero

6º Aprobar el traslado con ascenso de ubicación y rebaja de dos jerarquías, como maestra de grado a la esc. Nº 20 de San José, Misiones 1ª B. en la vac. por pase de María Mercedes Soto de Domínguez, de la directora de la Nº 269 de Corrientes, 2ª D, srta María Isabel Rodríguez.

7º Aprobar el traslado con ascenso de ubicación, a la esc. Nº 288 de Oberá, Misiones, 1ª A. en la vac. por creación. Nota 5846 del 25-7-60. de la maestra especial de música de la Nº 13 de Bompland, de la misma pcia, 1ª B. sra Esther Luisa Ramallo de Vallejos.

8º Aprobar el traslado con ascenso de ubicación a la esc. 269 de Villa Lanús, Misiones, 3ª A. en la vac. por renuncia de Ana María Nozíglia de Oria, del director de la 86 de San José de la Sierra de la misma pcia, 3ª D. sr. Raúl Angel Mario Ríos Caminos.

9º Trasladar a su pedido a la esc. Nº 229 de Posadas, Misiones, 1ª A. vac. por renuncia de Hilda Fernández de Schmitid, de la maestra con funciones auxiliares

de la Nº 238 de la misma ciudad, 1ª A. Sra María Silvia Villalonga de Daviña

1º Hacer constar que la maestra de grado, sra. Angélica Landín de Beltrami, trasladada a la esc. Nº 57 de Garupá, Misiones, 1ª A. por res: 4-2-59. Expte: 35878-58. afecta la vacante por cesación de servicios de Emma Regina Golfi Lefevre de Charón, por cuanto la que se le asignara en la citada resolución habría sido cubierta con anterioridad.

Expte: 11495-60 Dejar sin efecto a su pedido el traslado a la esc. Nº 218 de San Isidro, Bs Aires. dispuesto por res: 21-12-último fs 119 de la maestra de la Nº 7 de Hospitales, sra Dora Isabel Garro de Iglesias, por haber sido trasladada con anterioridad a la Nº 19 del C.E. 7º. donde presta servicios.

Siendo las trece y treinta se levanta la sesión.

Sesión Nº 57

26 de julio de 1961.

En Buenos Aires el miércoles 26 de julio de 1961, reunido el Consejo Nacional de Educación en su Sala de Sesiones con la presidencia de su Vicepresidente titular Señor Carlos J. Mauriño, con asistencia de los Vocales Señora de Ló